

Excma. presidenta de la Confederación Hidrográfica del Duero

D. José Carlos Rodríguez Lillo.....con DNI.. .....y domicilio a efectos de notificación  
CP 24006 León. En relación al PROYECTO DEL NUEVO  
PLAN HIDROLÓGICO DEL DUERO 2022-2027 (PPHD) y para que así conste en el mismo, doy mi  
opinión de dicho proyecto.

Soy un integrante del grupo de WhatsApp de NAVEGANTES DEL EMBALSE DE VALPARAÍSO  
(Zamora).

Hemos visto el borrador en el que nos quieren prohibir la navegación en nuestro precioso  
embalse con motores de combustión.

La contaminación por las embarcaciones será prácticamente nula, ya que la navegación en  
este embalse se reduce a 3 meses al año, con muy pocas barcas y motos de agua, se ven como  
máximo 10-15 los fines de semana de verano, el resto del año prácticamente nadie navega  
por la climatología fría de la zona.

Esta claro que la navegación con motores eléctricos, sería menos contaminante, pero un  
motor eléctrico equiparable a un motor de 50/100 caballos como el que tenemos muchos de  
nosotros, si fuera eléctrico costaría más de 70000 euros con su batería y de una autonomía  
mucho menor y además tendrían que ponernos pantanales con enchufes para cargar las  
embarcaciones, las motos de agua eléctricas desconozco si se comercializan.

Esta zona está muy despoblada y castigada, todo el turismo que tenga es como agua de mayo,  
todos nosotros aportamos nuestro granito de arena a ese turismo de alguna forma, algún  
compañero del grupo duerme en casas rurales, en el camping de manzanal de arriba u hoteles  
de la zona del embalse de Valparaíso solo por navegar en sus aguas, otros comemos en  
restaurantes de la zona o echamos gasolina a la barca en Mombuey o compramos pan en sus  
panaderías.

No pueden castigar más a la zona quitándole ese poco turismo que tenemos.

En resumen, esta prohibición sólo tiene efectos negativos en nuestros pueblos y nada positivo.

Nombre: José Carlos Rodríguez Lillo

Fecha: 21-11-2021

Firmado